Machine Translated by Google

Al llevar a cabo los requisitos de participación de padres y familias, en la medida de lo posible, la LEA y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información y informes escolares requeridos bajo la sección I 111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.

Esta Política de participación de padres y familias de LEA ha sido desarrollada y acordada conjuntamente con los padres de niños que participan en programas del Título I, Parte A, como lo demuestra una agenda y hojas de registro. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A el 25 de octubre de 2024 o antes.

Mobile County PUBLIC SCHOOLS

Sistema de escuelas públicas del condado de Mobile

Distrito

Plan de participación de padres y familias

2024-2025

EICHOLD-MERTZ MAGNET SCHOOL

1 pase magnum

Móvil, AL 36618

LEARNING TODAY. LEADING TOMORROW.

Política escrita de participación de padres y familias (Sec. 1116(2)

Segundo. 116(a)(2)(A))

A. Describa cómo la Educación Local involucrará a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local según la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora según los párrafos (1) y (2) de la sección 111l(d). .

El Comité Asesor de Padres del Distrito del Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Mobile, que está formado por padres como representantes de cada escuela, participará en la toma de decisiones para el distrito y brindará comentarios de las escuelas locales sobre el plan LEA. El Comité Asesor de Padres del Distrito se reunirá cada semestre para revisar, apoyar y proporcionar mejoras según sea necesario. Se solicita la opinión de los padres sobre todos los planes tanto a nivel del distrito como de la escuela. Los nombres de estos padres se proporcionarán como contactos en el sitio web de LEA.

Segundo. 1 litro 16(a)(2)(B))

8. Describa cómo la Agencia de Educación Local proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la agencia educativa local en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar, lo que puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares en la educación.

El distrito escolar contratará gerentes de programas para padres, organizadores de padres y especialistas en mejoramiento escolar para brindar asistencia técnica, coordinación y apoyo a todas las escuelas de Título I para garantizar la implementación de estrategias efectivas para apoyar las actividades de participación de padres y familias. La LEA y las escuelas locales ofrecerán, como mínimo, talleres/ reuniones para padres trimestrales. Las escuelas locales pueden financiar organizadores de padres para garantizar la implementación de estrategias efectivas para mejorar la participación de los padres. El Especialista en Padres Bilingües/Migrantes de la División del Idioma Inglés brindará asistencia y apoyo adicional a los inmigrantes y estudiantes del idioma inglés. Las partes interesadas de la comunidad y los socios en educación también están incluidos y reciben asistencia técnica para apoyar la participación de los padres y las familias mientras se desarrolla la capacidad dentro de las escuelas. También se alentará a los socios comunitarios a participar en todas las actividades para apoyar la participación efectiva de los padres y las familias.

Segundo. 1116(a)(2)(C))

C. Describir cómo la Agencia de Educación Local coordinará e integrará las estrategias de participación de padres y familias conforme a esta parte con las estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes.

La LEA coordinará e integrará estrategias de participación de padres y familias a través del programa Padres como Primeros Maestros , Programas Head Start; así como a la Oficina de Preparación Escolar "Primera Clase" Pre-K. Se anima a los padres de familia a participar en todas las actividades de participación de padres y familias que ocurren en el sistema. El Plan de Participación de Padres y Familias se desarrolla y revisa cada año a nivel escolar y los padres

se obtiene información. Los planes aseguran que las estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, se coordinen con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes.

Segundo. 1116(a)(2)(D))

D. Describir cómo la Agencia de Educación Local llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte. , incluida la identificación de: (i) barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas

por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o tienen cualquier antecedentes de minoría racial o étnica)

El distrito escolar utilizará el proceso de Revisión de Mejora Continua para identificar barreras a una mayor participación y evaluar la efectividad de la política, las actividades, los procedimientos y las políticas de participación de los padres en lo que se refieren a la mejora continua de la participación de los padres en las escuelas. Esto también permite la participación de los padres en el proceso del plan de mejora continua. La encuesta anual se proporcionará y estará disponible para todos los padres dentro de la LEA. La encuesta estará disponible en un idioma y formato para que todos los padres la comprendan. La encuesta se proporcionará utilizando las redes sociales, así como el sitio web de la escuela, listas de distribución de correo electrónico para padres y copias impresas disponibles. Los padres también pueden solicitar que se les envíe algo por correo o recoger copias impresas en la escuela.

(ii) las necesidades de los padres y familiares para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal escolar y los maestros.

MCPSS llevará a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación en la asistencia con el aprendizaje de sus hijos y la interacción con el personal y los maestros de la escuela. El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de padres y familias para diseñar estrategias para una participación más eficaz de los padres y las familias con los maestros y líderes escolares para ayudar a sus hijos y eliminar cualquier barrera al aprendizaje.

(iii) estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia

La LEA utilizará el Marco de Desarrollo de Capacidad Dual para estrategias de Asociación Familia-Escuela para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia. Las estrategias desarrollarán capacidades entre las familias y las escuelas y al mismo tiempo apoyarán el aprendizaje de los estudiantes.

Segundo. 1116(a)(2)(E))

E. Describir cómo la Agencia de Educación Local utilizará los resultados de dicha evaluación descrita en la sección anterior (Sec.
1116(2)(D)) para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y las familias descritas en esta sección.

Machine Translated by Google

Los resultados de la evaluación anual de la Política de participación de padres y familias de la LEA se utilizarán para revisar, si es necesario, la Política de participación de padres y familias. El Comité Asesor de Padres del Distrito LEA revisará los resultados de la evaluación anual de la Política de Participación de Padres y Familias de LEA y, si es necesario, los revisará para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y las familias. La política revisada se compartirá con los comités asesores de padres de las escuelas locales para su revisión y aportes adicionales.

Ver. I JI 6(a)(2)(F))

F. Describir cómo la Agencia de Educación Local involucrará a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo esta parte, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o familiares atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por dicha agencia con el propósito de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias.

El Comité Asesor de Padres del Distrito del Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Mobile, que está formado por padres de un número representativo de escuelas, participará en la toma de decisiones para el distrito y al mismo tiempo brindará comentarios de las escuelas locales sobre la participación de los padres y las familias y el programa Título I del distrito. El Comité Asesor de Padres del distrito se reunirá cada semestre. El sitio web "Para padres" del sistema de escuelas públicas del condado de Mobile tiene información publicada para todos los padres, incluidas las fechas de las reuniones del Comité Asesor de Padres e información de contacto de los miembros. La revista trimestral del distrito proporcionará información a los padres y fomentará la participación de los padres y las familias. Los miembros del comité asesor de padres que también son representantes en los comités asesores de padres de las escuelas locales ayudarán a desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias mientras abordan los resultados de la encuesta.

Para desarrollar la capacidad para la participación de los padres y las familias, la Agencia de Educación Local garantizará la participación efectiva de los padres y apoyará una asociación entre las escuelas involucradas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. :

G. Describir cómo brindará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela o agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas tales como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte, y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos .

El enfoque del sistema de escuelas públicas del condado de Mobile para el año escolar 2024-2025 son los estándares de preparación universitaria y profesional de Alabama, ACAP, ACT, asistencia y tecnología. Se llevarán a cabo reuniones de padres y conexiones de redes sociales a través del distrito para brindar capacitación y asistencia con Schoology, ACAP, ACT y asistencia junto con los recursos disponibles. Los padres también participarán y recibirán información para apoyar las transiciones de escuela a escuela. La tecnología seguirá siendo un foco de atención para incorporar a los padres al aprendizaje del siglo XXI; incluyendo: uso básico de la computadora, PowerSchool, programas curriculares en línea, ESCUELA en SITIOS, registro en línea, herramientas de comunicación para padres del distrito y plataformas de aprendizaje para apoyar el rendimiento estudiantil. El distrito llevará a cabo una “Universidad para padres” para brindar oportunidades de desarrollo profesional para padres y tutores o estudiantes registrados para abordar temas académicos, asistencia, comportamiento, plataformas tecnológicas, opciones de diploma y recursos comunitarios. El distrito planea implementar un "Parent Connect Café" en la oficina central que tendrá estaciones de computadoras disponibles para los padres durante el horario de oficina central. Los padres también tendrán la oportunidad de monitorear el progreso de sus hijos usando PowerSchool al tener acceso a las computadoras en cada escuela y oficina central. El personal de la oficina central coordinará las conferencias de asociación de padres, maestros y estudiantes que se llevarán a cabo en el otoño de cada año. Los padres reciben informes.

H. Describa cómo proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como la alfabetización y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda. , para fomentar la participación de los padres.

El distrito escolar brindará desarrollo profesional a los padres sobre cómo comunicarse efectivamente con las escuelas. Se proporcionarán talleres como preparación para exámenes, conferencias de asociación, ACT, ACAP y recursos tecnológicos. También se proporcionará transición para estudiantes con necesidades especiales, transiciones de grado a grado, estándares de Alabama College y Career Ready. Se recomienda encarecidamente las noches de alfabetización y matemáticas para padres para apoyar la capacitación en alfabetización y el rendimiento estudiantil. El centro de recursos para padres del distrito y los centros de recursos escolares locales trabajan con los padres para proporcionar materiales que apoyen el rendimiento estudiantil. También se aborda el uso de la tecnología, los dispositivos uno a uno y las políticas actuales, es decir, la "piratería de derechos de autor", así como la ciudadanía digital. Los padres tienen la oportunidad de postularse para Learning Leading University en MCPSS; un programa diseñado para involucrar a miembros de nuestra comunidad apasionados por la educación, interesados en obtener una comprensión más profunda de los problemas que enfrentan nuestras escuelas y que desean convertirse en defensores informados de la educación y los estudiantes.

I. Describir cómo educará a los maestros, personal especializado de apoyo a la instrucción, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la asistencia de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a , comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

Se proporcionará desarrollo profesional a los maestros y al personal sobre la participación activa de los padres, el tiempo de respuesta de los maestros y la comunicación con los padres. La Orientación para nuevos maestros también incluirá desarrollo profesional para nuevos maestros sobre cómo comunicarse efectivamente con los padres. La Oficina de Participación Comunitaria de la Escuela en el Hogar del distrito escolar desarrollará la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación de los padres y las familias a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre las escuelas, los padres y la comunidad.
Se solicitan voluntarios de organizaciones comunitarias para que actúen como mentores y tutores. El distrito escolar recomienda encarecidamente el establecimiento de centros de recursos para padres en las escuelas participantes junto con un centro de recursos para padres del distrito. El distrito tiene tres administradores de programas para padres y algunas escuelas utilizan sus dólares del Título I para proporcionar organizadores de programas para padres en las escuelas locales. Octubre está reservado como el mes de "Participación de padres y familias".

J. Describir cómo, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alentar y apoyar a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

El distrito escolar coordinará e integrará estrategias de participación de padres y familias a través del programa Goodwill Gulf Coast, First Teacher: Home Visiting que utiliza el modelo "Padres como Maestros"; Abuelos adoptivos, programas regionales de cuidado infantil temprano y Head Start; así como la Oficina de Preparación Escolar Pre-K "Primera Clase". Se anima a los padres a participar en todas las actividades de participación de padres y familias que ocurren en el sistema. El Centro de Educación para Padres de Alabama también sirve como socio activo de LEA. La LEA se centrará en proporcionar a escuelas secundarias selectas recursos para apoyar a los padres con la transición y la graduación de la escuela secundaria.

K. Describir cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

La LEA garantiza que toda la información relacionada con los programas escolares, reuniones y otras actividades esté disponible con un esfuerzo de colaboración con los maestros de ESL del distrito, los traductores, los Servicios Sociales Católicos, los trabajadores sociales de los servicios de apoyo estudiantil y los padres líderes. El distrito también tiene acceso a TRANSACT para familias de ESL. El Especialista en Padres Bilingües/Migrantes de la División de Idioma Inglés brindará asistencia y apoyo adicional a los inmigrantes y estudiantes que aprenden inglés.

L. Describa cómo se asegurará de proporcionar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres en virtud de esta sección que los padres puedan solicitar.
El distrito escolar proporcionará administradores de programas para padres, organizadores de padres y especialistas en mejoramiento escolar para brindar asistencia técnica a todas las escuelas de Título I para garantizar la implementación de estrategias efectivas para mejorar la participación de los padres y las familias. Las escuelas locales pueden financiar organizadores de padres para garantizar la implementación de estrategias efectivas para mejorar la participación de los padres. El Especialista en Padres Bilingües/ Migrantes de la División de Idioma Inglés brindará asistencia y apoyo adicional a los inmigrantes y estudiantes que aprenden inglés. Los padres pueden participar en las reuniones trimestrales del comité asesor de padres del distrito y también solicitar apoyo para la participación de los padres a través de su escuela local, oficina central y/o correo electrónico.

M. Describir cómo la LEA puede involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha capacitación.

La LEA solicitará inquietudes al comité asesor de padres del distrito y los resultados de la encuesta anual para revisar la capacitación de maestros y directores. Los padres participarán según sea necesario en dicha capacitación.
Se anima a los padres que tienen experiencia en áreas de capacitación pertinentes para los educadores a brindar capacitación para mejorar la experiencia educativa de los estudiantes. Ejemplos de padres voluntarios incluyen ingenieros, jardineros, expertos en aulas al aire libre y personal de apoyo tecnológico.

N. Describa cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con los fondos recibidos según esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.

La LEA abordaría las áreas de mayor necesidad para apoyar la capacitación en alfabetización y proporcionaría los materiales y recursos necesarios para que los padres y las escuelas identificadas apoyen su Programa de Participación de Padres y Familias. Específicamente, apoyar la Ley de Alfabetización de Alabama según sea necesario.
Los materiales de alfabetización para la capacitación necesaria se comprarán a través del Título I o fondos locales según sea necesario para garantizar la disponibilidad de capacitación y materiales.

O. Describir cómo la LEA puede pagar gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.

La LEA proporcionará fondos para gastos relacionados con el cuidado infantil y el transporte a reuniones de padres, talleres y capacitación para permitir que los padres participen. La LEA incluirá fondos para ello en el presupuesto del distrito para apoyar la participación de los padres y las familias.

P. Describa cómo la LEA puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.

El distrito escolar proporcionará a los administradores de programas para padres, organizadores de padres y especialistas en mejoramiento escolar la orientación de la Oficina de Participación de la Comunidad en el Hogar, la Escuela para brindar capacitación y apoyo para alentar y mejorar la participación de los padres. Las escuelas locales también pueden financiar organizadores de padres para garantizar la implementación de [illegible] capacitar a los padres. El comité asesor de padres del distrito también servirá como formador del modelo de formador para la participación de padres y familias.

P. Describa cómo la LEA puede organizar reuniones escolares en una variedad de de tiempos. o realizar conferencias en casa entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con padres que no pueden asistir a dichas conferencias en la escuela, para maximizar la participación y participación de los padres.
La LEA organizará reuniones escolares en diversos momentos, antes, durante y después de la escuela para maximizar la participación y el compromiso de los padres. La LEA también considerará otras ubicaciones y eventos de los sábados, así como "comunicaciones tecnológicas", es decir, plataformas virtuales, WebEx, Google Meet, correo electrónico y comunicaciones del distrito para brindarles a los padres que no pueden asistir a dichas conferencias en la escuela la oportunidad de participar en una conferencia. El administrador del programa de la Oficina de Comunidad de Escuela en el Hogar de la LEA, los administradores del programa para padres del distrito y los organizadores de padres de las escuelas locales ayudarán a los maestros y otro personal de apoyo que trabaja directamente con los niños participantes con conferencias en el hogar s imagen.

R. Describir cómo la LEA puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres. La LEA implementará el Marco de desarrollo de capacidades duales (versión 2) para asociaciones entre familias y escuelas, un andamio para el desarrollo de estrategias, políticas y programas de participación familiar. La LEA proporcionará desarrollo profesional para apoyar el marco de desarrollo de capacidad dual, así como recursos.

S. Describir cómo la LEA puede establecer un consejo asesor de padres en todo el distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas apoyados en esta sección. La LEA establecerá un consejo asesor de padres en todo el distrito que estará formado por un número representativo de padres de cada escuela de Título I. Los padres participarán en la toma de decisiones de la LEA, que también proporcionará comentarios de las escuelas sobre la participación de los padres y las familias y el programa Título I, según corresponda. Este consejo también proporcionará información para mantener informados a los padres. El consejo se reunirá trimestralmente y según sea necesario para representar a la LEA. El sitio web incluye fechas de reuniones, información de contacto y otra información para mantener informados a todos los padres.

T. Describir cómo la LEA puede desarrollar funciones apropiadas para las organizaciones y empresas comunitarias en las actividades de participación de los padres. El distrito escolar desarrollará funciones apropiadas para las organizaciones comunitarias, las partes interesadas y las empresas para apoyar las actividades de participación de los padres. Las evaluaciones de necesidades de la LEA y de las escuelas locales determinan los diversos roles desarrollados por las organizaciones y empresas comunitarias para apoyar la participación de los padres. Octubre está reservado como el mes de "Participación de padres y familias", y durante este tiempo se celebra el día de la crianza en todo el estado, lo que sirve como una oportunidad para mostrar uno de los muchos esfuerzos de colaboración entre la LEA, las escuelas locales y las organizaciones y empresas comunitarias. ¡Los socios comunitarios y comerciales recibirán información sobre todas las actividades para que puedan apoyar y mantenerse informados!

Segundo. 1116(1)
U. Describir cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). , y padres y familiares de niños migratorios, padres y familiares de niños sin hogar, y padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111. En un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que esos padres entienden.

Al llevar a cabo los requisitos de participación de padres y familias, al
En la medida de lo posible, la LEA y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos en esta parte.